

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas. . . 1
 Provincias, trimestre. . . . 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes. 5 00
 Número suelto. 0 10
 Número atrasado 0 20

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN.

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces á la semana.

No se devuelven los originales.

DIRECCION

MORRINO NIETO, NÚMERO 5

ADMINISTRACIÓN:

MONTESINOS, NÚMERO 29

A donde se dirigirá la correspondencia.

Desdichado país

Para los borbónicos la enfermedad del señor Sagasta tiene más interés y reviste mayor importancia que todos los problemas puestos sobre el tapete por veintisiete años de imprevisiones, torpezas é inmoralidades, por esa orgía desenfundada que se llama restauración monárquico teocrática.

Dado los fines á que responde la constitución de los partidos que vienen turnando en el poder, es lógico que así ocurra. Primero los intereses de la dinastía; luego los personales de los primates de aquellos partidos; en último término lo que es primero y más principal en todos los países civilizados del mundo, aquello á que atienden preferentemente los gobiernos dignos de este nombre; la patria, los intereses permanentes de la sociedad.

El proyecto fiduciario, el debate sobre las huelgas y el catalanismo han perdido todo su interés desde el momento de sentirse indisputado el político de los tristes destinos, y cuyo nombre irá eternamente unido á las mayores desdichas de nuestra historia contemporánea.

Que el Banco siga enriqueciendo á sus accionistas en perjuicio del país, que la llamada cuestión social revista aquí caracteres más alarmantes que en el resto de Europa, ¿qué importancia tiene desde el momento de enfermar ese *estadista liberal* que preside el actual gobierno?

La enfermedad de Sagasta es una esperanza para unos, para los que aspiran á heredar su jefatura; para otros significa un peligro; el de perder influencias, las posiciones conquistadas. Natural es, pues, que todas las miradas se dirijan hácia él, que toda la vida política quede en suspenso, aguardando el desenlace de la dolencia que aqueja al jefe del gobierno. Esa es nuestra política, la política de los partidos dinásticos, supeditada siempre á conveniencias particulares, á particularísimos intereses, á lo personal.

Por sus años, por sus fracasos, por sus achaques debiera Sagasta retirarse á la vida privada, si no á llorar las inmensas desgracias que por su culpa ha sufrido y sufre la patria á cuidar de su salud.

España tendría que agradecerle el inmenso servicio de que todos los asuntos de verdadero interés público no sufrieran los aplazamientos de ahora.

Pero Sagasta no se retirará, ama el poder sobre todas las cosas, es el amor de sus amores, á su conquista encaminó siempre todas sus actividades y energías, por el poder se jugó la vida; mas aun cuando así no fuera, aun cuando no se decidiera á una jubilación para él más provechosa que para nadie, se lo impedirían los que á su sombra medran, los que huérfanos de su apoyo habían de descender, los pescadores de la política borbónica que buscan su ganancia antes que todo y por todos los medios.

Desdichado país el nuestro donde los partidos que gobiernan obedecen á una organización puramente *personalista*; desdichado país el nuestro donde los intereses de bandera y los de la dinastía imponen jefes de gobierno como Sagasta, que aun cuando fuera un gran estadista está incapacitado para gobernar por sus años, por sus fracasos y por su falta de salud.

Nosotros deseamos que el señor Sagasta se restablezca y que viva muchos años, pero en su casa, retirado de la política y apartado de los negocios públicos.

Perdido en medio de dilatado bosque durante la noche, sólo tengo una lucita para que me sirva de guía. Y llega un desconocido y me dice: «Amigo mío, apaga tu bujía y encontrarás mejor el camino.» Este desconocido es el teólogo.

DIDEROT.

Sandeces.

Un estudiante de medicina llamado Vallino, que fué llamado á declarar en el proceso que se instruye en averiguación de una hoja clandestina que circuló á raíz de los sucesos de Barcelona excitando á la huelga á los obreros de Madrid, fué reducido á prisión y conducido á la cárcel atado *codo con codo* por desobediencia, por haberse negado á *jurar en nombre de Dios*, lo cual no verificó el Sr. Vallino, por no profesar las ideas religiosas, según manifestó al Sr. Juez, añadiendo en cambio que *prometía por su honor decir verdad*.

Los jueces en España no son ni tardos ni perezosos en encarcelar.

El único tardo y perezoso en asuntos judiciales, es el Ministro de Gracia y Justicia, que no pone coto á esas tonterías de á folio, que seguramente servirán de solaz y regocijo á los extranjeros y nos valdrá la nota de saltimbanquis.

¿Por qué no se resuelve de una vez este asunto?

El que sea beato que jure por Dios, por la religión, por todos los santos de la esfera celestial, por Cos y *Macho* (?), por Guisasola, por el viejo pastor León XIII, por Rampolla y por todos los espectros mamarrachos que se traen esos libracos de los curas, incluso la *sagrada Biblia*; pero los hombres honrados que juren por su honor ya que lo tienen.

Si los clericales no lo tienen, que juren por Dios ó por todos los rabudos demonios del Imperio de Luzbel y allá ellos.

Los demás son tonterías, señor ministro.

La mujer casada no debe tener otros consejos que su marido y su conciencia.

CLARIDADES

Se trata nada menos que de crear una nueva constitución; un Consejo privado que ilustrará y dirigirá al nuevo rey.

Ese Consejo lo formarán la madre de Alfonso XIII el arzobispo de Toledo y otras personas *liberales* de ese tenor.

Es claro que la Constitución del Estado no reza una palabra sobre tal Consejo, pero ¿quién se para en constituciones?

En todo caso, ahí están Sagasta ó Silvela para modificar la ley constitutiva del reino, y no faltarán diputados que voten ese Consejo, y hasta la inquisición si se les pide.

Naturalmente, existiendo tal Consejo, el rey no saldrá de la minoría, y tendremos una regencia disfrazada.

Si bien se mira, lo mismo dá, con Consejo, con regencia ó con reinado, España no dejará de ser la última nación de Europa, después de Turquía.

Aunque es muy probable que también ésta se nos ponga delante.

Algunos periódicos publican una curiosa estadística de los motines ocurridos en España desde Marzo del año pasado á la fecha; periodo en que viene gobernando el partido liberal.

Sin incluir los tumultos electorales resultan 133 motines de todas clases, con 34 muertos, 386 heridos y 1.100 personas procesadas con prisión.

El Español! recuerda que los fusionistas llevan un año en el poder y no han puesto ningún remedio á ningún problema pendiente.

Se equivoca el colega. Han puesto re-

medio al problema del hambre que les acosaba hace catorce meses.

Eso, para ellos, era lo esencial.

Los demás ya vendrá por sus pasos contados.

Y tan contados.

Copio:
 «Telegrafían de Roma que Su Santidad León XIII ha recibido hoy á los peregrinos franceses. El cardenal Richard ha leído un mensaje y el papa ha mandado leer su respuesta al mismo, dando las gracias por los donativos ofrecidos y los sentimientos manifestados, y expresando sus deseos en favor de la grandeza de Francia y de la unión y concordia de los católicos.»

¿Hay donativos? Pues todo va bien y ¡viva Francia Republicana!

¿A lo que estamos... León!

El proyecto de circulación fiduciaria es un verdadero laberinto.

Lo enmienda la comisión, lo combaten los conservadores y lo atacan los mismo liberales.

¿Quién me compra un lío?

Satisfecho debe estar de su obra el señor Ministro de Hacienda.

Por algo está de cuerpo presente.

¿Existe un arte de prolongar la vida? A los que no la conozcan enseñádes más bien el arte de soportarla. Todo el secreto del arte de prolongar la existencia consiste en no acortarla.

FEUCHTERSLEBEN.

¡Miserables!

La viuda de D. Estanislao Figueras, de aquel hombre íntegro que fué primer presidente de la república española en el año 1873, se halla en la miseria, en la más espantosa de las miserias.

Hay cosas en la vida que no pueden verse con calma; la situación de la viuda del ciudadano Figueras, es una infamia, un crimen.

Esta desgraciada señora ha sido requerida por el juzgado á desahucio.

Esto es un hecho tan ignominioso y tan brutal, que no hay frases suficientemente duras, para calificarlo como merece.

Si Figueras hubiera hecho lo que otros ministros de la monarquía, no se viera su pobre esposa condenada por la justicia.

El católico cree en la posibilidad de la santificación por efecto de ritualidades y ceremonias; el racionalista sólo fía la redención moral en la eficacia de la virtud.

ALFREDO CALDERÓN.

VICO EN CUBA

Méjico 9 (11¹⁵ noche. Western, Unión Bilbao.)

Vico enterrado Nuevitas. Inútil cuanto hice conseguir embalsamamiento de cadáver. Escribo.—Días de Mendoza.

En el suelo en que fueron enterradas nuestras grandezas ha sido sepultado el último español que logró dar as vida resucitándolas.

Rota en mil pedazos la aurea corona que ciñera el imperio más grande de la tierra. aún nos quedaba la leyenda de los héroes que lo engrandecieron y el poderoso genio que, viviendo sus diversas naturalezas, las hizo salir de entre los márm-

les que los aprisionan, y de los códices que relatan sus hazañas. Aún nos quedaba en los ojos la impresión de las corazas y los destellos de las mayas, como si resucitaran las figuras de las armerías y en el alma la impresión grande como la figura que representaba cuando decía

«Se va ensanchando Castilla delante de mi caballo.»

Y los horizontes de la patria se dilataban ante el poderoso genio que encarna el espíritu del Cid y de Guzmán el Bueno, de Marsilla y de Lazuna, de don Sebastián y de don Alvaro, que son la patria toda. Y todo ha muerto ya. Y todo ha sido enterrado en el mismo suelo; en el suelo ingrato que primero fuera nuestra gloria, y que ahora se convierte en el sepulcro de nuestras grandezas.

Con Vico quedan enterradas allí las grandes figuras de nuestra historia, y las figuras sublimes de García del Castañar, de Segismundo y de Pedro Crespo, que son el símbolo del alma española.

Llevar á la tierra sus restos amortajados con la toca del Cid, hubiera sido una profanación. Su cuerpo habrá sido enterrado con el cosmopolita traje negro, enemigo de toda grandeza, si una mano piadosa no la ha vestido con el hábito pardo de estameña en que se envuelve el cadáver de la patria.

FAQUIR.

Componer malos versos es egoísmo neto; no dan gusto más que al autor.

D' ETALLEVILLE.

¡OH! LAS CORTES

¿Para qué nos sirven? Produce hondo sentimiento unas veces, ira é indignación otras, contemplar la escasa labor que hacen esas cámaras llamadas á elaborar las leyes que necesita nuestra nación para solucionar los graves problemas que afectan á su progreso y á su propia existencia.

El tiempo se malgasta preparando intrigas políticas que no tienen otra finalidad que la del logro y satisfacción de ambiciones personales; discutiéndose el mayor ó menor mérito de este ó el otro político; haciendo frases que sirvan de regocijo á los padrastros de la patria; luciendo las dotes de una elocuencia huera y totalmente desposeída del sentido de la realidad; preparando grandes ó pequeños negocios en daño de los intereses nacionales; resistiendo el planteamiento de toda innovación que pueda beneficiarlos, y así se pasan los días y los meses sin que España adelante paso en el camino de su regeneración.

Nada se hace para depurar el censo electoral, nada para que el servicio militar obligatorio se plantee de una vez y para siempre; nada para establecer la red de ferro-carriles secundarios que han de abaratar los transportes; nada ó poco menos que nada, para construir los canales de riego indispensables al desenvolvimiento de la riqueza agrícola; nada para favorecer y fomentar la creación de muchas sociedades cooperativas, que si no son un remedio completo al programa social, tienen bastante eficacia para simplificarlo; nada para reformar el concordato en forma que produzca un ahorro de gasto tan justo como necesario; nada para la simplificación de los servicios públicos; nada para la reducción de las tarifas de ferrocarriles, que tal como están hacen imposible la venta de nuestros productos agrícolas y el desenvolvimiento de la industria y comercio nacionales; nada tampoco por la reducción de las cuotas contributivas y descubrimiento de la riqueza oculta.

Para nuestros gobernantes y legisladores es poco menos que cursi ó anticuado tratar de estos problemas, de cuya resolu-

ción depende la vida del Estado español.

Cuando de ellos se ocupan, hácenlo á la ligera, para salir del paso y engañar al país haciéndole creer que se interesan por su suerte. Pero los hechos vienen á demostrar su despreocupación y falta de patriotismo.

No hay enseñanza elemental, no tenemos marina, ni ejército bien organizado, ni material moderno de artillería; carecen de independencia los tribunales de justicia, viven con trabajo las universidades, incapacitadas para dar enseñanza conforme á las necesidades modernas; las cuestiones sociales son tratadas con criterio raquítrico, hijo de un total desconocimiento de la materia.

Y todo está así; todo lo interesante está por hacer ó reformar; peao en cambio, viven pletóricas las juntas y consejos consultivos, caros é inútiles, y el anticuado sistema burocrático que agota la capacidad contributiva de la nación.

El cuadro que hemos trazado refleja la realidad, pero no excitará la atención pública; á diario se presenta ante los ojos de los españoles y no se logra que se fijen en él, que piensen hondo en las verdades que contiene, y sobre todo en el remedio urgente de los males que se señala. Esos males no los curarán las Cortes actuales, ni los políticos al uso. Necesitan otros médicos de más sano criterio y otros aires más ricos en oxígeno que los que respiramos.

Para poseer una buena cabeza, es preciso haber querido rompersela á menudo.

CÁRLOS ROZAN.

COMIDILLA CASERA

Ateneo de Badajoz

El sábado último celebró sesión en esta Sociedad la Sección de Ciencias físico-naturales continuando la discusión de la Memoria del Sr. González de Segovia sobre la Higiene en Badajoz.

Hizo uso de la palabra el Sr. Pimentel, leyendo una extensa disertación muy nutrida de datos interesantes, abogando por la intervención que, á su entender, debe darse á la escuela, al maestro y á la niñez en la difusión de máximas, reglas y prácticas de higiene privada, como uno de los medios que pueden emplearse para mejorar la pública.

Hablaron seguidamente los señores de Miguel, Barreiro, Clavel y Girón para hacer oportunas rectificaciones sobre puntos concretos surgidos en sesiones anteriores.

Empezó el mantenedor de la Memoria Sr. Segovia haciendo una detenida enumeración de las objeciones con que otros oradores habían impugnado los argumentos y datos de su Memoria y contestándoles razonada y detenidamente, quedando en el uso de la palabra para la sesión inmediata, por ser hora muy avanzada.

El lunes, 10 del actual, celebró sesión la Sección de Literatura y Arte continuando la discusión de la Memoria del Sr. Cabaña, quien hizo uso de la palabra reforzando la argumentación que en defensa de la misma hiciera en sesiones anteriores, terminando la de este día con un brillantísimo resumen del debate del Presidente señor Fernández de Molina, que fué merecida y entusiastamente aplaudido por todo el auditorio.

Cuando llegamos anoche al salón de actos de la Sociedad Económica donde había de seguirse discutiendo la memoria del Sr. López Prudencio, estaba en el uso de la palabra el Sr. Pesini (D. Cayetano), quien condenaba el proceder de los obreros, y decía ó quería decir que no todo era en ellos virtudes; que en eso de la cuestión obrera había mucho de hojarasca; que él se pasó la semana anterior buscando obreros á quienes darle ocupación, y que no pudo hallarlos, porque les halagaba á éstos acaso más los tres reales del Ayuntamiento que el sueldo que pudiera darles un particular, aunque éste fuera, como tenía que ser desde luego, más crecido.

Concedida la palabra al Sr. Girón para que contestase á las alusiones de que fuera objeto en la sesión anterior, por parte de los Sres. Barreiro y Teixeira, lo hizo con tanta minuciosidad, que estuvo hablando muy cerca de dos horas, todo para combatir la revolución francesa, que está visto, no le pasa de los dientes para den-

tro. Empezó insistiendo en lo que ya tantas veces ha dicho él y con él otros oradores que le acompañan en ideas; esto es, que la libertad del contrato de trabajo, decretada por la Asamblea nacional de que formaron parte Mirabeau, Robespierre y otros, fué un acto perjudicial para los obreros, que fueron entregados así á la voracidad de los patronos (¡cuánto hay que rebajar de esto!); condenó el guillotiniamiento de Luis XVI; negó que debiera darse crédito á las palabras de Mad. Stael, citadas por el Sr. Barreiro, por ser cosa conocida las veleidades de tal señora; distinguió entre libertad y libertinaje; dirigiéndose al Sr. Teixeira, hizo elogios de sus envidiables dotes oratorias, como preludeo para combatir sus doctrinas, las doctrinas expuestas por éste en la sesión última en que sa discutió la memoria del Sr. López Prudencio; le calificó de heterodoxo ó poco menos, al significar que eran para el catolicismo más temibles los que llamándose amigos suyos lo combatían, que los que radicalmente se declaraban sus enemigos y como tales lo fustigaban, y que unos como otros estaban fuera de la iglesia de Cristo; aludió á las manifestaciones hechas por el Sr. Teixeira, sobre el papado, y como éste le replicara y el Sr. Ruiz Monge doctoral de la Catedral de Badajoz se manifestase dispuesto á terciar en la polémica, intervino el presidente D. Jesús Rubio, para rogar á todos que desistieran de su empeño, y terminó el Sr. Girón insistiendo por haches ó por erres en condenar todo lo que condenara antes de la revolución de sus pecados.

Se levantó á hablar el Sr. Teixeira cuando el auditorio estaba verdaderamente rendido, y lo hizo para animar la discusión, contestando nada más que un punto de los señalados por el Sr. Girón, el que negaba su ereencia firmísima de que el papado sea una institución humana; la presidencia quiso atajarlo en sus rumbos, y el señor Teixeira se revolvió airado contra ella, por entender que no estaba justo con él al coartarlo en su defensa. El Sr. Teixeira hizo tres ó cuatro párrafos brillantísimos para negar la infalibilidad del papa, haciendo en uno de ellos numerosas citas. El auditorio le tributó una ruidosa y verdadera ovación.

Pidió la palabra el Sr. Ruiz Monge, canónigo doctoral de la catedral de Badajoz, para argüir al Sr. Teixeira que la infalibilidad del Papa no alcanzaba á todos sus actos; que había un error en esta que se tenía por creencia general; que la infalibilidad del Papa alcanza solo á las cuestiones de fé, costumbres, moral y dogma, llegando á decir que, aunque él no lo creyera, el Papa como particular, pudiera ser un réprobo, un criminal, un infame, y ser infalible en los puntos antes citados.

Antes de terminar la sesión, el Sr. Muriel dirigió varias frases á la presidencia, en súplica de que viera el medio de que los oradores se ciñeran más al tema de la memoria, que en realidad estaba, por parte de los oradores, poco menos que en el olvido.

El presidente, Sr. Rubio, en frases cariñosas y elocuentes, se hizo cargo del ruego, del deseo del Sr. Muriel, que eran los suyos, como bien lo había demostrado; pero que propósitos que él abrigara de ser tolerante con los oradores y ausencia ó retrasos en usar de la palabra, de los que habían prometido consumir turno en favor de la memoria, le impulsaron á permitir ciertos desvíos de la cuestión principal que se debate; pero que en adelante sería más severo en el orden de la discusión.

La sesión se terminó á las doce de la noche.

Nos complace

En nuestro número del sábado, 8 del corriente, después de hacernos cargo de las repetidas quejas que se producían en la prensa, a propósito de verdaderas salvajadas que algunos mortales producían con los árboles, y respondiendo á las manifestaciones de disgusto últimamente hechas por *El Liberal Extremeño*, al tratar esta cuestión, decíamos entre otras cosas:

«Razón tiene el colega fusionista, para expresarse en la forma violenta y dura que lo hace.

Pero no está en esas manifestaciones de censura el remedio; de ello nos hemos convencido hasta la saciedad; el remedio estriba, en inculcar á los pequeños, á los hombres del porvenir, el cariño á los árboles por medio de esa fiesta conocida por la del Arbol; y que hoy se está celebrando en numerosos pueblos de España; en todos los pueblos que se precian de cultos.

Así, pues, á *El Liberal Extremeño*, que tan íntimas relaciones mantiene con el Alcalde de Badajoz, recomendamos que interese á éste para que saque del rincón del olvido un acuerdo que, si no recordamos mal, tomó el municipio, favorable á dicha fiesta del Arbol, respondiendo á una moción

presentada al Cabildo, hace años, por el edil señor Solar.

Esto decíamos el sábado, 8, como dejamos escrito, y el lunes, 10, reuña el Alcalde, Sr. Santos Redondo, en su despacho, á los maestros públicos de esta capital, para cambiar con ellos impresiones sobre *algo así como una fiesta del árbol* que se propone celebrar en término breve.

Nuestros deseos, nuestra iniciativa, aunque no sea en toda su extensión, han en contrado eco, y esto nos complace y nos obliga á felicitar al Sr. Santos Redondo.

Monumento á Castelar

Aunque paulatinamente, la suscripción promovida en nuestra provincia por la junta que preside el caballero general Macón, sigue abriéndose paso.

De varios pueblos tenemos noticias que se hacen gestiones para el mejor éxito de la idea, y de Badajoz, ya sabemos todos cómo van respondiéndolo, ayer los socios del Casino y la Cámara de Comercio, hoy la Comisión de Monumentos, el Gimnasio, el Instituto y muchos particulares; mañana los casinos republicanos, los círculos de Obreros, la Económica, los Ateneos, el escolar como el científico y literario, la Cámara Agrícola, los Colegios de abogados, médicos y farmacéuticos, los centros docentes, en una palabra, cuanto hay en este pueblo capaz de apreciar lo mucho que valía el autor de *Fray Filippo*, *Los recuerdos de Italia*, *La historia de América* y tantas y tantas obras que pasarán á la posteridad, cuanto hay capaz de sentir cuanto era el poder de su talento y de su palabra prodigiosa.

El Casino de Badajoz, como sociedad, ha pagado de sus fondos todos los gastos de impresos, que habiéndose hecho con profusión para la propaganda, importan un buen pico, y con este proceder, una vez más ha dado pruebas el Casino de que sabe responder con exceso á toda iniciativa noble y levantada.

Nuestra creencia íntima de que la provincia de Badajoz no se quedaría atrás en el llamamiento que se le hiciera para rendir tributo de admiración al insigne Castelar, se va cumpliendo.

Y esto nos satisface.

Armonías.

Es ya un hecho lo que supusimos en nuestro número anterior, respecto á las elecciones de diputados provinciales el próximo domingo: esto es, que no habrá lucha en ellas; que los liberales de Lopo y de Groizard, presentarán su candidato, respectivamente, por los distritos de Badajoz-Olivenza y Almodralejo; que los silvelistas lo presentarán por Fregenal, y que aquí no ha pasado nada.

Es verdaderamente envidiable la armonía que reina en nuestra provincia en el reparto de puestos políticos.

«Y así se pasa la vida
y así se viene la muerte,
tan callando.»

Por si acaso

A *El Liberal Extremeño* no le ha gustado sin duda el que haya quien censure á los alcaldes y á los municipios de los últimos tiempos, por su manera de aprovechar, ó mejor, de desaprovechar los miles de brazos que crisis obreras de la duración é importancia de la que acaban de tener lugar en Badajoz, imponen cruento sacrificio á las arcas comunales.

No se dirige ni al *Nuevo Diario*, ni á LA COALICION ni á nadie determinadamente; se dirige á todos, ya que todos, cual más, cual menos, hemos visto con desagrado, no el jornal que se les dá á los braceros, que nos pareció irrisorio y mezquino en sumo grado, sino la forma en que fueron desaprovechadas sus energías, y el abuso que se hizo de la calamidad, presentándose á solicitar trabajo del Ayuntamiento, muchos que no son vecinos de Badajoz, y muchos que siéndolo no formaban parte del gremio de obreros agrícolas ni habían necesidad de aquel socorro.

Por nuestra parte, mantenemos, por creerlo justo, todo lo que a propósito de este asunto dijo LA COALICION; esto es, que debieran estar dispuestos para tales ocasiones obras de ornato, de carreteras ó de otra índole, á cargo del Municipio; para emplear con algún provecho los fondos del común destinados á remediar calamidades; que debiera existir un padrón de jornaleros vecinos de la localidad, para evitar abusos, y que reducido á sus verdaderos límites el número de los braceros á

quienes debe amparar el Municipio, deberían ser otros los jornales, como medio de exigir á los que los demanden el cumplimiento del deber.

Nosotros no somos oradores de café, ni de Ateneo, ni de ninguna otra parte. Nuestra tribuna es la prensa, y desde ella decimos todo lo que nuestra conciencia nos dicta, apoyados en la lógica y en la razón, y teniendo siempre el valor suficiente para responder de nuestros actos.

Ni más ni menos.

Colonias escolares

Si nuestra memoria no miente, la Sociedad Económica de Amigos del País, que cuenta en su ya largo historial, páginas tan brillantes como la de la Exposición Regional, la Tienda-Asilo, los certámenes literarios, los premios á la virtud, el Monte de Piedad y la Caja de Ahorros, un día fué que se preocupó también de la organización de colonias escolares.

Sobre la organización de estas colonias y modo de realizar la idea, se hicieron proyectos que á nosotros, partidarios de que vuelva á su antiguo esplendor la raza, nos parecieron de perlas.

¿Qué razón poderosa hubo para que se arrinconara pensamiento tan feliz y humanitario? Esto es lo que no recordamos bien y esto es lo que quisiéramos que el *Nuevo Diario*, el cual tiene motivos para conocer el asunto, nos revelara con todos sus detalles.

Hace mucho tiempo que golpea en nuestro cerebro esa idea; que sentimos contrariedad por no haberla visto realizada aquí, y para nuestra tranquilidad, queremos convencernos por nuestros propios ojos de que es irrealizable, ó en otro caso, trabajar por ella con la misma buena fé con que trabajamos por otros pensamientos generosos y humanitarios.

A los republicanos

Ha llegado el momento de solicitar la inclusión en el censo electoral de todos aquellos que no lo estén, como también la exclusión de los que figurando no tienen derecho á votar.

En su consecuencia, advertimos á todos nuestros correligionarios, se pasen por la Administración de LA COALICION, donde se tomará nota de sus nombres y apellidos, casa en que habitan, edades, profesión ú oficio, si saben leer y escribir y el tiempo que llevan de residencia en Badajoz.

El reclamar el derecho de sufragio cosa es que deben hacer todos.

Y luego queda el recurso de votar ó no votar.

A medida del deseo.

Millones de pesetas

Con este título publica el valiente periódico de Madrid, *El Evangelio* del jueves último, unas preguntas que por referirse todas ellas á esta región y estar dirigidas á diputados á Cortes por la misma, con especialidad á los señores Cepeda y Castellano, representantes por Plasencia y Trujillo, respectivamente, insertamos á continuación, pues la cosa merece la pena de ser conocida.

Dicen así:

«¿Sabe el Sr. Groizard (D. Carlos) algo de una denuncia y comprobantes que presentó en el Ministerio de la Gobernación el Contador del Ayuntamiento de Plasencia, don Eloy Sánchez del Arco, y que se refiere al desfaldo de 600.000 pesetas?»

«Esperamos que los Sres. Cepeda y duque de Bailén digan algo en las Cortes, y que el Sr. Groizard saque la denuncia y comprobantes de la carpeta, librándolos del carpetazo.»

«¿Sabe algo el Sr. Groizard de una *dentellada* de 114 mil pesetas dada al Colegio de Huérfanos de San José, de Plasencia, fundado por el padre de la duquesa de Bailén, *dentellada* que denunció *El Norte de Extremadura*?»

«Esperamos que los Sres. Cepeda y duque de Bailén se ocupen del asunto en las Cortes.»

«¿Podría ocuparse el Sr. Castellano (diputado por Trujillo) de la subasta celebrada el 15 de Agosto de 1901 para obras del Colegio de la Constancia, subasta que importó 362.000 pesetas, y que fué festividadísima en Béjar entre unos cuantos amigos y compinches?»

Rogamos al Sr. Castellano pida el envío de una Comisión de arquitectos á que tase las obras, y á que digan si valen más de 150 pesetas.

Y al Sr. Groizard le suplicamos anule esa subasta, por infringir lo mandado en la Real orden de Mayo de 1901, en la que se ordenaba cesar en sus funciones de Patronato á la Junta provincial.

¿Saben todos esos señores por qué causa las dehesas Valverdejo y Sancti Spiritus, del Patronato La Constancia, que según voz pública valen 500.000 duros, fueron adquiridas por uno de los patronos en 25.000 duros, á pagar á plazos?

Agradeceremos a Sr. Groizard que lo averigüe, y á los Sres. Cepeda, duque de Bailén y Castellano que lo discutan en las Cortes.

Podremos acabarnos de enterar de lo que hay del desfaldo de UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESETAS del Colegio de La Constancia, y de las CINCO MIL PESETAS de los famosos comunicados?

Agradeceremos á los señores diputados por Cáceres que activen el asunto.

El Evangelio promete continuar.

Estimando

Nuestro apreciable colega El Liberal Extremeño, responde á nuestra curiosidad respecto á si había algo nuevo en cuanto á la instalación del campo experimental iniciado por la Cámara Agrícola, haciendo historia de lo que nosotros sabíamos y relatamos minuciosamente, y diciendo luego:

...y por lo que al Alcalde se refiere, nos consta también que llevó con toda urgencia el asunto al municipio y que éste lo encomendó a la Comisión de Hacienda, en la que todavía sigue para acordar de qué recursos ha de echar mano para auxiliar á la Cámara en los gastos que origine la instalación del campo agrícola experimental, si bien hemos de hacer notar que en el seno del Ayuntamiento se dibujaban dos tendencias, una que el Ayuntamiento por sí pida la instalación de dicho campo y otra que preste su apoyo moral y material á la Cámara.

Esta última tendencia nos parece la más racional, porque, de prosperar, obligaría á menos gastos.

De todas suertes como el asunto lo creemos digno de protección por su importancia, si de algo pueden servir nuestras indicaciones, estaremos al lado de la Cámara en la aspiración que esta siente.

Creemos que en el Ayuntamiento se decidirá pronto la cuestión y esto es todo lo que sabemos colega.

Queda complacido por nuestra parte.

Complacido y agradecido.

Ahora solo esperamos que el asunto, como el colega cree, se resuelva pronto por el Ayuntamiento, y que se resuelva sin prejuicios de ningún género, por si la instalación ha de hacerla la Cámara ó el Cabildo municipal.

¿Qué es más conveniente para el común de vecinos?

Esto es lo que hay que estudiar y con arreglo á lo que resulte del estudio hay que resolver.

Arte y Artistas.

En la función celebrada el domingo último por la compañía de variedades que anunciamos en nuestro número anterior, hubo de todo, aplausos entusiastas y protestas ruidosas.

Participaron de los primeros, el transformador Frégoli en la interpretación de sus dos números del programa, y muy especialmente en el que intitula «Camaleonte» donde hace cinco tipos, dos de ellos de mujer, y ejecuta las transformaciones con una admirable rapidez; los notables concertistas Lacle Magarinas, que hacen verdaderos prodigios de ejecución en el violín y piano, y Fakir, Hadi Leapfar Seugram en sus experimentos de insensibilidad, atravesándose con estiletos la lengua, la cara, la garganta, etc., cosiéndose el vientre y quemándose el brazo, ejercicios todos que la ciencia se explica, pero que llaman la atención y convidan poco á verse.

Fue objeto de manifestaciones de desagrado, después de haber sido aplaudido, D. César Nuñez, quien imita con su voz todo lo imitable, y á nuestro juicio supone algún estudio y mérito lo que hace, aunque excite la hilaridad del público. El error de este artista estuvo, en ejecutar ó en imitar canzonetas aquí desconocidas.

Compañía de ópera

Se nos dice por persona que nos merece algún crédito, que se han hecho ofrecimientos para que venga á Badajoz á dar seis funciones, una compañía de ópera que actúa en Lisboa en la que figuran, entre otros notables artistas el tenor Marconi. Para que tan agradable idea se realice,

solo hace falta que se cubra un abono de dos mil pesetas por función.

Tratándose de celebridades como las que se nos citan, de lamentar es que las clases pudientes de nuestro pueblo no respondan á la demanda, para que pueda este pueblo admirar las bellezas de obras como Gioconda, Oida, Caballería Rusticana y otras aquí no vistas, y admirarlas en labios de artistas de reputación universal.

¿No se hará un esfuerzo?

El marqués de Santa Marta.

Ha fallecido el ilustre demócrata Don Enrique Pérez de Guzmán el Bueno, marqués de Santa Marta, uno de los más consecuentes republicanos que ha tenido España y digno compañero en honradez del inolvidable Pi y Margall.

El marqués de Santa Marta no fue uno de esos aristócratas parásitos que para nada sirven; corría por sus venas la sangre del inmortal defensor de Tarifa y su misma sangre le impulsaba á ser un verdadero idolatra de su patria, un celoso amante de las glorias de su nación, por cuanto tuvo siempre sus riquezas, su nombre, su vida y todo cuanto disponía á disposición de su partido, único que hubiera evitado la deshonra y la ruina de España.

Conspiró contra el trono de Isabel II; luchó siempre contra las monarquías y sostuvo el periódico federalista La República, que dirigieron sucesivamente Telesforo Ojea, Sánchez Perez, Correa y Zafrilla y Vera y González.

Todas sus energías las gastó á favor de su patria.

El mejor elogio que puede decirse de él, es: Fue un aristócrata honrado.

LA COALICION se asocia al dolor inmenso de la familia del finado y de la España entera.

Descanse en paz el ciudadano Pérez de Guzmán el Bueno!

Crisis.

Los telegramas de los periódicos diarios de ayer nos sorprendieron (hasta cierto punto) con la noticia de la crisis.

El ministro de Hacienda Sr. Urzaiz, considerándose falto de apoyo en la mayoría, y estimando como una huida vergonzosa la clausura de las Cortes, acordada en el Consejo celebrado el martes en el domicilio del Sr. Sagasta, presentó la dimisión.

Desde el momento en que el Sr. Urzaiz tomó tal resolución la fantasía periodística y no periodística madrileña se ha echado á volar pronosticando soluciones, alguna ó algunas de ellas estupendas en demasía.

Quien, dijo ayer en letras de molde, que la crisis se resolvería entrando Moret en Gobernación y D. Amós Salvador en Hacienda; quien que la cosa no pasaría de sustituir á Urzaiz, y quien, en fin, que la crisis sería total.

Hasta á Montero Ríos, al del cuento de Meco, y del tratado de París, lo han supuesto con la serteñ en la mano formando ministerio.

Los políticos charlatanes y los periodistas nada prudentes se han despatchado á su gusto. Están en su elemento.

Pero que todo ó la mayor parte de lo han dicho los periódicos de Madrid y corresponsales telegráficos en los dos últimos días tenía la menor cantidad de fundamento, lo dan á entender los telegramas que nuestro activo corresponsal en Madrid, Sr. Rosón, nos ha trasmitido hoy, y que dicen así:

Madrid 13 (13'20).

Al salir los ministros de celebrar Consejo en el domicilio particular del Sr. Sagasta, dijeron que éste dió cuenta de la dimisión del ministro de Hacienda Sr. Urzaiz; que el ministro de la Gobernación señor González, reiterando indicaciones que ya había hecho, dimitió también, y que entonces, para facilitar soluciones hicieron lo propio que el Sr. González todos los ministros.

Madrid 13 (14'20).

Apenas terminado el Consejo en el que dimitió todo el Gabinete, el Sr. Sagasta se trasladó á Palacio para darle cuenta á la Reina. Esta confió de nuevo poderes á D. Práxedes para formar Gabinete de concentración, pero Sagasta declinó los

poderes, diciendo que la concentración era peligrosa.

La Regente díjole que consultaría á los presidentes de las Cámaras á fin de buscar la forma de realizar la concentración.

La animación en los círculos políticos es extraordinaria.

ROSÓN.

Toros y toreros

Han empezado á circular los programas de la corrida de novillos que ha de tener lugar en nuestra población el día 30 del corriente.

El ganado procede de la acreditada ganadería de Palha, y cuentan que se las trae, como se las traen también los jóvenes diestros encargados de darle muerte, que son Manuel Megía (Bienvenida) y Manuel Vargas (Minuto), sobriño del reputado espada que lleva el mismo apodo.

El resto de la cuadrilla la forman: Picadores: Rafael Coito (Ratonera chico) — Andrés Navarro (Librero). — Manuel Mendez (El Templao).

Banderilleros: Victor Pérez (Victor). — Manuel Dominguez (Dominguila). — Francisco García (Salvadorito).

Puntillero: Manuel Dominguez (Dominguín).

El antiguo banderillero Bienvenida (padre), estará en el redondel para dirigir la lidia: el espada Bienvenida pondrá banderillas cortas en silla; Victor Pérez dará el quiebro de rodillas y Salvadorito el salto de la garrocha.

Los precios de las localidades son: Sombra, palcos grandes sin entradas, 10 pesetas; chicos, 7'50; barreras y delanteras de gradas con entradas, 3'50; entrada general, 2; media entrada para niños menores de siete años é individuos de tropa, 1.

Sol: Entrada general, 1'25; media entrada, 0'65.

En previsión de que los bichos de Palha peguen y pequen bien, la empresa ha reunido una cuadra de caballos que sería suficiente y sobrado para una corrida de Agosto.

DE AQUI Y DE ALLA

Se pasan los meses enteros sin que veamos por nuestra redacción los apreciables colegas «El Fomento» de Cáceres, «La Voz de Trujillo», «La Revancha» y «La Gaceta Meteorológica» de Valladolid y «La Conciencia Libre» de Málaga.

De seguro que de todas estas faltas es causante nuestro deficiente servicio de correos.

Acompañamos en su natural, en su legítima pena por la muerte de su hija Elisa, al ilustrado profesor de instrucción primaria D. Emilio Merino y á su buena esposa.

Hará apenas dos años, perdieron repentinamente un hijo de 16 años, que era su esperanza; hoy pierden una hija de 15, que era su consuelo, que era su encanto.

El destino no puede ser más cruel con algunos seres, y sometiéndolos á las duras pruebas á que ha sometido á esos padres antes felices, y hoy desolados, pone al hombre en el caso de dudar de todo.

¡Maldita suerte!

Ha sido nombrado profesor de Caligrafía del Instituto general y técnico de Huelva D. José Romero de Castilla, hijo de nuestro estimado amigo el docto catedrático de este Instituto, D. Tomás.

El joven profesor salió ayer para el pueblo de su destino.

Nuestra enhorabuena.

Según una circular que publicó ayer el «Boletín Oficial», los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes sobre la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, se presentarán en la Intervención de la misma á pasar la revista anual, de nueve de la mañana á dos de la tarde todos los días laborables desde el 1.º al 30 de Abril próximo por el orden que seguidamente se expresan:

- Día 1.º: Regulares, Remunatorias, Jubilados y Cesantes.
Días 2 al 3: Montepío civil.
Días 4 al 7: Montepío militar.

Días 8 al 17: Retirados de Guerra y Marina.

Días 18 al 24: Cruces pensionadas.

Días 25 al 30: Todas las nóminas sin distinción.

La revista será personal y toda gestión de los interesados para no asistir al acto, será inútil.

Suscripción para Castelar

En el Casino de Badajoz

Table with names and amounts: D. Ramiro Estévez... 1 00, Sr. Conde de la Torre del Fresno... 1 00, Excmo. Sr. General Macón... 1 00, D. Faustino Jaramago... 1 00, Nicolás Jiménez... 1 00, Antonio Fernández Molina... 1 00, Joaquín Jiménez... 0 50, Daniel Pardo... 1 00, Vicente Ambel... 1 00, Félix Sardiña... 1 00, Julio Martínez... 1 00, Ricardo Verjano... 1 00, Dionisio Delgado... 1 00, Domingo Delgado... 1 00, Manuel Romera... 1 00, Ramón Izquierdo... 1 00, Emilio Macías... 1 00, Julian Romero... 1 00, Pablo Casanova... 1 00, José Iglesias... 1 00, Pedro Gazapo... 1 00, Antonio Lorenzo... 0 50, Pedro Alfaro... 0 50, Augusto Sánchez Pantoja... 0 20, Ricardo Beaumont... 0 50, Antonio García... 0 50, Carlos Fridich... 1 00, Emilio Noguera... 1 00, Bartolomé Alarcón... 1 00, Godofredo Meléndez... 1 00, Federico Abarrategui... 1 00, José del Solar... 1 00, Valeriano Ordóñez... 1 00, Aniceto Jiménez... 1 00, Arcadio Albarrán... 1 00, Manuel Albarrán... 1 00, Manuel Díaz Macías... 1 00, Ramón Sardiña... 1 00, Leopoldo de Castro... 1 00, Rafael Maurera... 0 50, Prudencio García... 1 00, José Díaz Macías... 1 00, Mateo Alba... 1 00, Antonio Mancera... 1 00, Juan Osteneros... 1 00, Manuel Paulino... 1 00, José Rincón... 1 00, Domingo Recio... 1 00, Antonio Alvarez Sánchez... 1 00, Ricardo Rúa Figueroa... 1 00, Ramón Rúa Figueroa... 1 00, José Morera... 1 00, Luis Plá... 1 00, Mario Barredo... 1 00, José García Ortega... 1 00, Excmo. Sr. General Serrano... 1 00

En el Gimnasio de Badajoz

Table with names and amounts: D. Fernando Llorente... 0 10, Manuel Espárrago... 0 10, Francisco Vera... 0 10, Juan Alvarez... 0 10, Angel Piñero... 0 10, Juan Duarte... 0 10, José Vilanueva... 0 25, Eduardo Salillas... 0 10, Benito González... 0 10, Manuel Ortiz... 0 10, Luis Carbajo... 0 10, Juan Saavedra... 0 10, Luciano Samperez... 1 00, Martín Gilzarza... 1 00, Ruben Landa... 0 10, Mariano Tena... 0 10

Sociedad del alumbrado eléctrico de Badajoz

Conforme á lo dispuesto en el artículo 30 de su estatutos, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria en su domicilio calle de Espronceda núm. 10, á las 3 de la tarde del día 31 de Marzo actual, siendo la orden del día la siguiente:

- 1.º Lectura de la memoria presentada por el Consejo de Administración.
2.º Balance del año.
3.º Distribución de beneficios.
4.º Elección de cuatro señores consejeros, por salida reglamentaria de los señores D. Arcadio Albarrán y D. Narciso Vazquez y de D. Ramón Izquierdo y don Cayetano Pesini, que sustituyen á los señores D. Regino Izquierdo y D. Matias Crespo.
5.º Dar cuenta de una proposición hecha al Consejo de Administración por varios señores accionistas y del informe que respecto á la misma emite el Consejo.

Durante los días laborables del 10 al 30 del actual y de once á una del día, estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad y á disposición de los señores accionistas, los libros y antecedentes de la contabilidad.

En las mismas oficinas y á las horas indicadas durante los días 29, 30 y 31, constituirán los señores accionistas el depósito de las acciones que les dá derecho de asistencia á la junta, conforme á lo dispuesto en el art. 31 de los estatutos.

Badajoz 5 de Marzo de 1902. Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Macario Vacas.

SEÑALES Y ALGODONES

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19

BADAJOS

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA
 SUCESOES DE
Pedro Lázaro
 19, San Juan, 19.

En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.

Ultima novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.

Grandes existencias en lanass, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, paraguas y bastones.

Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.

19, San Juan, 19

NOTICIA INTERESANTE

Como los asuntos de la política están en absoluto paralizados y hasta el próximo mes de Mayo no tendremos que registrar importantísimos acontecimientos, bueno será dar á conocer á nuestros habituales lectores la interesantísima Real Orden recientemente publicada, por virtud de la cual D. José Gómez Tejedor, dueño de la lorja de «La Estrella», recibe los honores de proveedor de la Real Casa, por los excelentes cafés, tostados por el exclusivo procedimiento de su invención.—Muñoz Torrero, 13 y 15 (antes Gobernador) Badajoz.

Perfumería y Pasamanería
 DE
LEONARDO RODRIGUEZ
 10, calle de San Juan, núm. 10
 BADAJOZ

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.

Preciosa colección de paraguas, desde lo mejor hasta lo más económico.

Imenso surtido en géneros de punto de todas clases, medias, calcetines, camisetas y pantalones de lana, y algodón, á precios reducidísimos.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabs para viaje.

Expendeduria de tabacos.

NO OLVIDARSE:
 San Juan, 10 — Badajoz

QUINTAS.

REEMPLAZO DE 1902

Gran Centro de Redenciones militares, establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boix-reu y Claverol.

Operaciones Pesetas

A la Asociación se redime del servicio militar por: 700

A la prima fija, id. id. 750

Estas operaciones se hacen también á plazos por la suma de 750 y 800 pesetas respectivamente, pagando, mitad al inscribirse y la otra mitad el 15 de Agosto próximo.

Se suscribe en Badajoz: Casa del banquero D. MATIAS CRESPO MUÑOZ y en la del Procurador D. JULIO DE LA CIERVA Y SOTO, calle de San Agustín, número 6, pral., derecho.



LA PALATINE
 COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 EXPLOSIONES Y ACCIDENTES
 A PRIMA FIJA
 (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE
 EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: { 32, Bowen street—MANCHESTER
 101, Cheapside—LONDRES E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
 Alcalá, 23, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:
 Señor Don Florencio Rodríguez.

OFICINA:
 Calle Montesinos, núm. 29

DISPONIBLE

CLÍNICA DE OPERACIONES
 Y
Consulta de especialidades

Melendez Valdés (antes Grandío) 39, bis, pral.
 BADAJOZ.

Enfermedades de los ojos, de la matriz y cirugía general, de 1 á 2 de la tarde.

Enfermedades venéreas y sífilíticas, propias de los niños y medicina general de 12 á 1.

Jueves y sábado, de 4 á 5, gratis á los pobres de Badajoz, que justifiquen serlo.



COLEGIO PAX-AUGUSTA
 DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA
 A CARGO DE
D. FÉLIX CALLEGO,
 SUCESOR DE
D. León Pozás y Pozas
 GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matriculas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro. Se facilitan reglamentos.

DROGUERIA
 DE
EDUARDO CAMACHO.
 CALLE SOLEDAD, NÚM. 29.
 SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6
 BADAJOZ.

Drogas y Productos Químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía.
 Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas y Bragueros.

Naftalina para preservar la ropa de la polilla.

Espojas de todas clases.

POLVOS PARA MATAR INSECTOS.
 Destrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas.

Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de espricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban se buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
 Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

SOLIDEZ ECONOMÍA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
 SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000'7

RESERVAS " 12.267.632'08

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900 " 247.921.609'64

Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha " 18.708.893'48

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 40.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.